



MENDOZA, 26 ABR 2024

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 5631 / 2024, en donde obran las Notas N°26701/2024 (sobre cambio mesa de abril) y 26832 / 2024 (sobre adelanto mesa de abril) solicitado por estudiantes de la Carrera de Odontología en las que hacen referencia a flexibilizar régimen de promoción al año correspondiente y ampliar el periodo de vencimiento de regularidades, y

CONSIDERANDO:

Que el informe ha sido analizado y elaborado por Secretaría Académica, en conjunto con el Equipo interdisciplinario pedagógico (Res. N° 042/2024 CD), integrado por:

- Prof. Esp. Alejandra BARRIONUEVO (Representante docente)
- Prof. Esp. Beatriz ESQUEMBRE (Representante docente)
- Prof. Esp. Verónica VENTRERA (Dirección Carrera Odontología)
- Prof. Esp. Laura MARTIN (Representante Docente)
- Psicop. Esp. Evelina HAIST (SAPOE)
- Od. Emiliano TORRES (Secretario Estudiantil)
- Srta. Rocío MORENO (Estudiante)
- T.U. Beatriz PEREZ (Dirección Área Enseñanza Alumnos)

Que dicho equipo realizó un análisis particular de cada uno de los/las alumnos/as, resultando las situaciones que a continuación se detallan:

De un total de 128 estudiantes firmantes de ambas notas, se evidenciaron distintas situaciones:

- **Situación 1: 63** estudiantes que firmaron y su situación académica no evidencia problemas, se incluyen algunos egresados firmantes.
- **Situación 2: 14** estudiantes a quienes le faltan 2 meses o más para completar los dos años de duración de la regularidad.
- **Situación 3: 43** estudiantes que ya se les concedió la extensión de regularidades.
- **Situación 4: 8** estudiantes que evidencian condiciones especiales y se sugiere sean evaluados por TRACES/SAPOE.

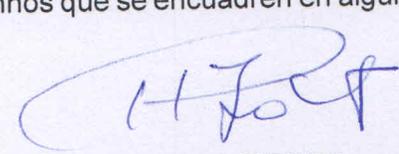
Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sesión de fecha 09 de abril de 2024 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el informe realizado por Secretaría Académica en conjunto con el Equipo Interdisciplinario Pedagógico, donde se evidencian distintas condiciones de los estudiantes en las siguientes **Situaciones** como así también a todos aquellos alumnos que se encuadren en algunas de ellas:


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
Res. N° 073


Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

2024
38° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMIA Y
AUTARQUÍA UNIVERSITARIA ARGENTINA
"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

SITUACIÓN 1, donde se ha tenido en cuenta los pedidos de promocionar al año inmediato superior, con menos materias, **este Consejo resuelve no dar lugar a lo solicitado** por los alumnos que se detallan a continuación:

1. AHUMADA CLIDE
2. ARRIAGADA EUGENIA
3. ARTIGA MARIA BELÉN
4. BORCIA MARCIA
5. BORREGO JULIA
6. BRISSIO LUCIA
7. BUFFA RINAUDO MICAELA
8. CARRIQUE VALENTINA
9. CASTELL MARIA
10. CATTANEO VALENTINA
11. CONTRERA LUCIANA
12. D'AMARIO MARTINA
13. DI MARIO AGUSTINA MICAELA
14. DE MONTE GUILLERMINA
15. DI CARLO KAREN
16. DIAZ NARELLA
17. FÉLIX BRAVO MELINA
18. FERNÁNDEZ CAMILA
19. GARCÍA MARÍA CLARA
20. GODOY MARTINA
21. GOMEZ GABRIELA
22. GONZALEZ FACELO MICAELA
23. GRECO JULIETA

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
Res.Nº 073

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



24. HERRERO VALENTINA
25. JIMENEZ JIMENA
26. MARTIN ERIKA (E)
27. MAZZOCA MARTINA
28. MONTAÑA NICOLÁS
29. NALDA PILAR
30. NALLIB BENJAMIN
31. NAVARRO KAREN
32. PINTO JULIAN
33. PONCE SABRINA
34. REVUELTA JULIETA
35. RODRIGUEZ JAIME GRETA
36. SABATO DAIANA MICAELA
37. SAEZ MAYRA AGUSTINA
38. SILVA SOL
39. SOTO ANDRES
40. SOTO CYNTHIA
41. SUAREZ CLARA AGUSTINA
42. VARGAS PAULINA
43. VELÁZQUEZ RICARDO
44. VICARI ANTONELLA
45. VILLEGAS SILVANA (E)
46. YANZÓN MILAGROS (E)*
47. MANSILLA MACARENA
48. ABRAHAM SOL

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
Res. Nº 073

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hemán BOSSHARDT
DECANO



49. BENITO SOFIA
50. BORREGO JULIA*
51. CHIERA GIULIANA
52. CORVALÁN ROCIO
53. FERNÁNDEZ NADIA
54. GUERRERO GODOY LUNA
55. GUTIERREZ EMILIA AGOSTINA
56. HASUOKA LIHUEN
57. JARAMILLO CARLA
58. MONTANO ANDREA
59. PERROTTA MARTINA
60. POROYAN FLORENCIA
61. RIVAS MELANIE
62. SALCEDO DANIELA
63. SULLIVAN CARLA

E (egresado), * firma dos veces la misma nota

-SITUACIÓN 2: Aprobar la extensión de regularidad a los siguientes estudiantes, hasta julio de 2024 (incluyendo primera mesa de julio).

ESTUDIANTE	SITUACIÓN PARTICULAR	OBSERVACIONES (según espacio curricular y estudiante)	
1. ACEVEDO ISRAEL	La totalidad del plan de estudios regular	- Clínica Integrada II (rinde integrada completa) Regularidad el 31/03/23 - Odontopediatría II (la regulariza el 18/05/22) y se le vence el 31/03/24. Faltan 2 meses	Clínica Integrada II inició cursado el 09/21 y finalizó en marzo de 2023. Odontopediatría II vencería en 2 meses
2. ASTUDILLO FERNANDA	La totalidad del plan de estudios regular	Ortodoncia y Ortopedia y Clínica del Paciente con Discapacidad (Le faltan 2 meses para los 2 años)	
3. BATAGLIA AGUSTIN		Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial II	

Mgter. Max. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
Res. N° 073

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



		Regularizó Ciclo 2021, obtuvo la regularidad el 07-04-22.	
4. CARDOZO CINTIA*		Ortodoncia y Ortopedia maxilofacial Clínica del paciente con discapacidad Salud Pública PPS	
5. CHILLÓN LORENA		PPS Clínica del paciente con discapacidad Ortodoncia y Ortopedia maxilofacial Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial II Odontopediatría II Clínica Integrada II	
6. DIAZ FERNANDEZ MARIA FLORENCIA		Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial II	
7. ESCUDERO JULIETA		Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial I.	
8. GARCIA CROXATO CLARA		Endodoncia 1	
9. GIORDANINI SOFÍA		Odontopediatría 1 Endodoncia 1	
10. LAGIGLIA ANA		Cirugía III, Odontopediatría, II, Ortodoncia y Ortopedia maxilofacial Clínica del paciente con discapacidad Clínica de Prótesis completa	El resto se llegó en mayo del 2022
11. MARTINEZ EMILIANO		Periodontología 1	
12. REY AMIONE ALDANA		Ortodoncia y Ortopedia maxilofacial (Ciclo 2021 obtuvo regularidad el 03/5/22 y vence 31/03/24) Cirugía III (Ciclo 2021 obtuvo regularidad 4/5/22 y vence el 31/3/24)	Faltarían 2 meses para Ortodoncia y Cirugía III
13. RONCHI PAULA		Clínica del paciente con discapacidad (ciclo 2021) (obtuvo regularidad 3/5/22 y vence 31/3/24) Cirugía III (ciclo 2021) (obtuvo regularidad 4/5/22 y vence 31/3/24) Odontopediatría II (ciclo 2021) (obtuvo regularidad 6/5/22 y vence 31/3/24)	Faltarían 2 meses para: Clínica del paciente con discapacidad Cirugía III Odontopediatría II
14. MARTIN AGUSTINA CANDELA		Endodoncia I (obtuvo regularidad en 4/22)	

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
Res.N° 073

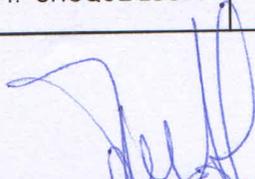
Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

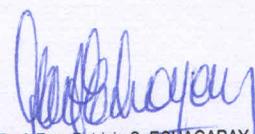
Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO

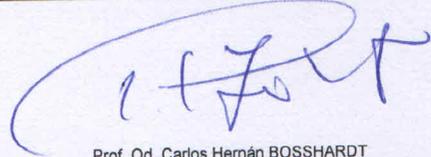


SITUACIÓN 3: Establecer, que teniendo en cuenta que los plazos de regularidades ya han sido extendidos anteriormente, este Consejo **no da lugar a nuevas extensiones**, a los alumnos que obran en la siguiente nómina:

ESTUDIANTE	SITUACIÓN PARTICULAR		
1. AGUILERA SILVINA	En ciclo lectivo 2021. Se le vencen el 31/03/24: Módulo 3: Clínica Preventiva Interdisciplinaria		
2. ALVARADO JAVIER	Se vence: Psicología odontológica (ya tuvo extensión 3 años)		
3. ANZE MELANIE	Psicología Odontológica, Odontología Legal, Preclínica de Operatoria,		
4. BALMACEDA MARIA JOSÉ	Farmacología Psicología		
5. BERNAL BRISA	Histología		
6. BRAVO NATALIA	Odontopediatría I (tuvo 3 años de regularidad) Clínica de Operatoria dental II (tuvo 3 años de regularidad) Clínica Int I (tuvo 3 años de regularidad)		
7. BUSTOS PAULA	Introducción estomatológica Farmacoterapéutica Psicología Legal		
8. BUTELER MARTINA	Fisiología		
9. CA MPAGNOLO ESTEBAN	Int Clin Gral y Estomatológica (tuvo 3 años de regularidad) Periodontología I (tuvo 3 años de regularidad)		
10. CARDOZO CINTIA*	Odontopediatría 1 Odontogeriatría cirugía III		
11. CHOQUE LUCÍA	Farmacología		


Mgter. Ma. Alejandra LOREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
Res. N° 073


Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



12. CHUSGO JOHANA	Clínica Integrada I Endodoncia 1 Cirugía II Odontopediatría I (tuvo 3 años de regularidad)		
13. CRUZ EMILCE	Farmacología		
14. ESCUDERO JULIETA*	Introducción a la clínica general y estomatológica,		
15. ESPINOSA SOLEDAD	Diagnóstico por Imágenes I Periodontología I.		
16. HERRERA FLORENCIA	Adeuda ODONTOLOGÍA PREVENTIVA SOCIAL Y COMUNITARIA I DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES I ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA Regularizadas en el ciclo 2020. Se vencen el 31-03-24	Fue atendida en el SAPOE el 5-03-24. Ha presentado vía SUDOKU una nota en la que describe su situación económica/laboral y personal, además de adjuntar documentación que acredite su relación laboral.	Durante el cursado de las asignaturas, algunos equipos docentes, adecuaron su cursado por lo laboral. No pudo rendir los finales porque su situación económica/laboral no lo permitió. Tampoco podría recurrir por los mismos motivos.
17. GIUNTA PETRELLI VALENTINA	Bioquímica Histología Anatomía gral		
18. GONZALEZ MICAELA	Bioquímica		
19. HERNÁNDEZ MARTÍN	Debe INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA (obtuvo la regularidad el 01-02-2022) Ciclo lectivo 2021. Se vence ahora.		
20. HERRERA GASTÓN	Fármaco Microbiología		
21. IERMOLI LUCIANA	Adeuda Histología (obtuvo regularidad en 03/22 tiene los dos años de regularidad)		
22. JURADO CABRERA ABRIL MARICEL	Bioquímica (ya tuvo la extensión por tres años) Materiales dentales ya tuvo la extensión por tres años		

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
Res. N° 073

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



23. LLANOS FERNANDA	introducción a la clínica gral y estomato Psicología		
24. LOPEZ LORENA	Debe: Endodoncia I, Odontopediatria I, Módulo de Clínica Preventiva II, Módulo de Operatoria II, Módulo de Periodontología II		
25 MUÑOZ ANA VALERIA	Se le vence: Antropología Filosófica		
26. MARIN SOFIA	Histología Bioquímica		
27. MARTI LOPEZ ARIADNA	Farmacología Diagnóstico clínico y preventiva Anatomía patológica		
28. MARTINEZ EMILIANO	Odontología Legal		
29. MAURIN VALENTINA	Histología Microbiología		
30. OSBEN VICTORIA	Fisiología		
31. ONTIVEROS MARQUEZ AGUSTINA	Farmacoterapéutica (Ciclo 2021) (obtuvo regularidad 31/3/22 y se vence el 31/3/24)		
32. PADILLA JACQUELINE	Radiología		
33. PEREZ EZEQUIEL	Clínica Integrada I		
34. QUERIO, KAREN	Introducción al Diagnóstico Clínico y Estomatológico		
35. RIGONI ALDANA	Farmacología		
36. RIOS ALDANA XIMENA	Periodontología 1		
37. SANCHEZ PAULA	Clínica Integrada 1		

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
Res. Nº 073

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



	Endodoncia 1		
36. SUAREZ MAYRA	Fisiología Farmacología Microbiología		
37. VAZQUEZ SOL	Endodoncia 1 Clínica integrada 1		
38. VERA SANCHEZ FERNANDA	Histología		
39. GUTIERREZ MILAGROS	Microbiología		
40. LUCERO FLORENCIA	Bioquímica Histología		
41. MOYANO MARIAM	Bioquímica		
42. MUTIS SOFÍA	Histología		
43. VARGAS AGUSTINA *	Fisiología Diagnóstico Social y Clínico Preventivo		

*Estudiantes que firmaron dos veces la misma nota

SITUACIÓN 4: Disponer que se aborde en forma particular la situación de cada uno de los siguientes alumnos, con la participación de TRACES/SAPOE y en conjunto con otras áreas académicas que correspondan:

ESTUDIANTE	SITUACIÓN PARTICULAR	OBSERVACIONES	
GIMENEZ ABI CINTIA	PLAN 2008 tiene licencia estudiantil debería tener 3 mesas	Ética Módulo 1 clin. Int II (Periodontología III) Módulo 5 CIRUGÍA III Módulo 3 preventiva Discapacidad Odontogeriatría tiene los dos años de regularidad)	Otorgar mesas de abril, mayo y primera mesa de julio 2024
PINTO ACEITUNO ALDANA	Evaluación en particular	Introducción a la clínica gral y estomatológica Preventiva I Legal y ética Farmacoterapéutica Oclusión Diag. por imágenes 1 Cirugía 1 Periodontología 1	Periodoncia I Cirugía I (faltan 2 meses para completar los dos años de regularidad)
TORREJON MARICELA	Evaluación en particular promoción 2012	Fisiología	

Mgter. Ma. Alejandra LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
Res.Nº 073

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



		Intr. Clin. Gral. y Estomatología Farmacología Oclusión y tec prot Diag. por Imágenes 1 Periodontología 1 Cirugía 1 Clínica de operatoria 1	
--	--	--	--

ARTICULO 2º.- Disponer que los estudiantes que optaran por inscribirse como recusantes en espacios curriculares que incluyen prácticas clínicas, luego de realizar y aprobar el 50% de actividades clínicas podrán optar por rendir en condición de libre. **Los docentes responsables deberán avisar mediante correo electrónico a la Dirección Área Enseñanza alumnos para que los mismos puedan inscribirse para rendir.**

ARTICULO 3º.- Dejar constancia que lo planteado está sustentado por normativas vigentes correspondientes según siguiente detalle::

- AMBITO MINISTERIAL: (*Lo dispuesto en el **ARTÍCULO 43º de la Ley 24521 de Educación Superior** — Cuando se trate de títulos correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud*),

- AMBITO UNIVERSITARIO Y ESPECÍFICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA (Ord. 103/2013 CS Plan de estudios 2014 Carrera Odontología, Ord. 010/2017 CD reglamento interno del Plan de estudios 2014).

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO (Res. 003- 326/2022 a partir de la cual deja sin efecto la figura del alumno condicional, Res. 058/23 que resuelve no hacer lugar la reducción de materias para la promoción de los alumnos y que a partir de este ciclo lectivo se cumplen las normativas anteriores al inicio de pandemia)

-Res. 326/2024 CD (Evaluativos parciales y finales)

Además se han consultado datos sobre:

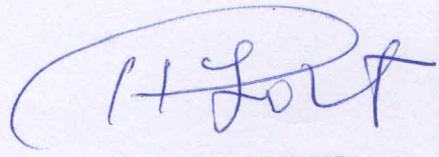
- Estado académico actual de cada estudiante aportados por Dirección Area Enseñanza Alumnos
- Situación particular de algunos casos, aportado por SAPOE TRACES
- Informe de turnos de mesas y fechas de evaluaciones finales de primero a quinto año durante el ciclo lectivo 2023, datos aportados por Dirección Area Enseñanza Alumnos
- Notas presentadas por los estudiantes pidiendo cambios en las mesas de evaluativos finales de abril del presente año, las que implican extensión de regularidades para algunos y para otros modificar el régimen de promoción.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e inserte en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo .-.

RESOLUCION N° 073


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
Res.Nº 073


Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO